

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**20691** *DEIMOS SPACE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
COSINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 25 de mayo de 2011, el Socio Único de la Sociedad Absorbente, decidió la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida.

Asiste al socio, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid y Bilbao, 25 de mayo de 2011.- La Administración Social de las Sociedades. Don Jaime Prado Rey-Baltar, representante persona física de Maturin, Sociedad Anónima, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente. Don Fernando Azaola Arteche, Administrador Solidario de la Sociedad Absorbida.

ID: A110044455-1